ACTA DE SORTEO. En Montevideo, el día 24 de mayo del año 2024, el/los
funcionario/os Viviana Hartínez y Matias Palacies
en representación de la División Inspección de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas,
fiscalizando el sorteo el/la Esc. Marie Na Spagnol-, con la presencia del Sr./
Sra. Reco Seco en representación del Distrito Múltiple J de la
Asociación Internacional de Clubes de Leones, se constituyen en el local sito en la calle
Cerrito 220 de esta ciudad, a los efectos de realizar el Segundo Sorteo, cuya modalidad es
la siguiente: se comenzará extrayendo del bolillero los números correspondientes al 10mo
premio hasta llegar al 1er premio; en el momento del acto se verifica si hay número no
vendido y se realiza el resorteo.

Es de aclarar que la sigla N/V significa: "Número no vendido" y la sigla V "Número vendido". Sorteo:

10° Premio	3.329 V
9º Premio	3,294 J
8º Premio	4.827 V
7º Premio	6.617 V
6º Premio	4.338 V
5º Premio	7.478 V
4º Premio	8.245 V
3º Premio	5.909 V
2º Premio	6.645 V
1º Premio	8.227 V

Se adjunta a la presente Acta, Declaración Jurada conteniendo la relación de los bonos o boletos que hasta este momento no hayan sido vendidos, según Artículo 11 del Decreto 192/984, entregada por los interesados en el día de la fecha.

OBSERVACIONES:	 	***************************************	

8			

POR RIFA

Por Dirección Nacional de Loterías y Quinielas